



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL

**10745**

*Resolución del consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo PO 431/2023 interpuesto por Manuel Rossiñol Zaganada contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo de 2023, por el cual se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos*

#### Hechos

1. El 6 de septiembre de 2023 tuvo entrada en la Conselleria de la Mar i del Cicle de l'Aigua la documentación relativa al recurso contencioso administrativo interpuesto por Francina Mas Tous, en nombre y representación de Manuel Rossiñol Zaganada contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos, seguido como procedimiento ordinario 431/2023.
2. El 14 de septiembre de 2023, se publicó al Boletín Oficial de las Islas Baleares n.º 127 el anuncio de interposición de recurso contencioso-administrativo seguido como Procedimiento ordinario 431/23.
3. El 18 de septiembre de 2023, la Secretaría General de la Conselleria de la Mar i del Cicle de l'Aigua remitió a la Secretaría General de la Conselleria d'Agricultura, Pesca i Medi Natural la documentación relativa al recurso contencioso administrativo seguido como procedimiento ordinario 431/2023.

#### Fundamentos de derecho

1. La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosoadministrativa, artículos 48 a 50.
2. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, artículo 40.

Por todo esto, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Citar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo PO 431/2023, interpuesto por Francina Mas Tous, en nombre y representación de Manuel Rossiñol Zaganada contra el Decreto 27/2023, de 8 de mayo, que aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Es Trenc-Salobrar de Campos, el cual ha sido publicado en el BOIB n.º 127, de 14 de septiembre de 2023, que se sigue ante la Sala de lo contencioso administrativo 001 del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, con el fin de que sirva como citación a plazo de las personas interesadas para que se puedan personar como demandadas ante esta sala en el plazo de nueve días desde la fecha de publicación de esta Resolución.
2. Comunicar a las personas interesadas que, si se personan fuera del plazo establecido, se los considerará como parte, sin que por eso se tengan que retrotraer ni interrumpir los procedimientos, y que, si no se personan, los procedimientos continuarán y no será procedente hacerlos cabe otra notificación.
3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (9 de noviembre de 2023)

**El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Natural**  
Joan Simonet Pons

